

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 6 DE FEBRERO 2023</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 6 DE FEBRERO 2023

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 30 de Enero de 2023.
- Los señores asistentes quedan enterados de los informes de seguimiento de contratos relativos al cuarto trimestre 2022.
- Aprobar las bases reguladoras que habrán de regir las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la concesión de ayudas para subvencionar hasta un máximo de 1.500 euros, los gastos de inicio de actividad abonados por los emprendedores de Daimiel, durante los seis primeros meses desde el alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, y autorizar el gasto de 35.000 euros.
- Aprobar las bases reguladoras que habrán de regir las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de ayudas para la creación de empleo neto por parte de autónomos y microempresas ubicadas en Daimiel, y autorizar el gasto de 6.000 euros.
- Aprobar nombramiento como funcionario interino para ocupar el puesto de Monitor de Teatro.
- Estimar parcialmente recurso de reposición interpuesto contra liquidación provisional emitida por los conceptos de Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, y Tasas por licencia urbanística y placa informativa de obras por la instalación fotovoltaica, anular liquidación emitida y emitir nueva.
- Acordar la devolución a Diputación de parte de subvención programas de servicios sociales 2022.
- Aprobar el gasto de 6.747,65 euros de gasto, para las actividades a realizar en el primer trimestre de 2023 y sucesivos, por el Centro de la Mujer.
- Aprobar el gasto de 1.290 euros para la actividad de Carnaval de Mayores 2023.
- Aprobar las actividades de Carnaval Infantil 2023, con un gasto de 500 euros.
- Aprobar el gasto de 1.927,12 euros (IVA incluido), para la contratación del servicio de monitores de natación de discapacitados dependientes y no dependientes, con la empresa ALVAC.
- Adjudicar contrato menor de servicios veterinarios para los animales abandonados y los albergados en la Protectora de Animales Villanana, a favor de Alía Veterinarios SL, con un presupuesto máximo de 4.000 euros (IVA incluido).
- Adjudicar contrato menor de servicios "Asesoramiento técnico, económico y jurídico para el nuevo contrato de concesión de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración del municipio de Daimiel", a favor de INGEAGUA SL, por el precio total de 18.029 euros.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL**

- Adjudicar contrato menor de obras “Mejora zona de juegos infantiles Parque de Tomelloso”, a favor de la mercantil PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES MARTÍN SL, por importe de 29.463,08 euros, con el suministro e instalación de 6 papeleras, y un plazo de ejecución de dos meses.
- Aprobar expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada, para el contrato de servicio de transporte discrecional de viajeros en autocar, aprobar pliegos, y aprobar el gasto por un importe total de licitación de 217.465,60 euros (IVA incluido).
- Aprobar expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del contrato de servicios de Talleres Ocupacionales y Taller de Corte y Confección, aprobar el gasto por importe de 10.652,35 euros, y aprobar los pliegos.
- Proceder a la devolución de fianzas depositadas por obras de nueva planta, y por la no afectación a bienes públicos en demolición.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

**EL ALCALDE**